

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE GIBRALTAR DESDE  
LA CONQUISTA DE LA PLAZA POR LOS INGLESES  
EN 1704

1. La conquista: 4 Agosto 1704. una unión con la E. La  
ciudad, cast. No y fortaleza de G. atacados por  
una combinada anglo. holandesa y. portuguesa  
imponer como Rey al Archiduque Carlos.  
La ciudad ya había prestado obediencia a Felipe V en 1700.  
Resistencia. Rendición.

2

Esta ciudad, G., una ciudad aparte más. Ayuntamiento  
con 13 Regidores representantes de unos vecinos dueños absolutos  
de la villa y terrenos inmediatos = campos llanos de G. (No)  
terminos municipales de | La Línea  
Algeiras  
S. Roque  
Los Barrios  
Tanja

1

Una fortaleza granjería permanente. la autoridad  
militar, con jurisdicción y fortaleza y puertos, dependía de la  
aut. civil local.

Ayuntamiento x traslado a S. Roque con milicias y documentos.

Almirante Rooke tomó posesión en nombre Reine ANA.  
Saqueo, obligación a la Mairie civil a hinc del Peñon. La Plaza.

vacía de habít. vivas y sometida a la aut. militar británica. (2)

Reacción militar española. Sept. 1704, un E.H.T.O

al mando MARQUES VILLADARIDAS intentó recuperar  
la plaza = 1ª bitá de G. Bloqueo militar hasta  
fin host. b. d. e.

TRATADO UTRECHT. (1713)

Cláusulas limitativas

- 1) El status del Peñón = punto de un acuerdo g.  
dijo a E y G.B. lo q. impide a ambas partes  
alterarlo unilateralmente
- 2) G. queda confinado polít. de un modo muy  
concreto, p. atender a las nec. estratégicas  
brit. de la época
- 3) G.B. no puede alterar, unilateralmente, el  
status g. une a la plaza con la corona brit.  
sin dar antes a E la posibilidad p. redimirlo.

Comunicación por escrito  
con el otro punto  
1713

Prácticamente

La situación de G., según acordada en Utrecht,  
precisamente, dada las ambiciones napoleónicas y el  
sentimiento español de reivindicación.

Intentos de recuperación : Ya hemos mencionado el 1ª bitá de G. en 1704  
y otras intenciones

(W)

(21)

En las negociac. preliminares del T. de paz  
entre las coronas de E y de Ingl., q. dió fin a las hostilidades  
iniciadas por el intento de ALBERON de recuperar los  
dominios perdidos en el T. de UTRECHT. Le planteó el problema  
de la restituc. de G. a E.

L.R. pag 22

El Ministro inglés en Madrid y el tentado  
a Estado español le comprometieron en dicha  
negociación a q. el T. no fuese ratificado  
hasta que el Rey de Ingl. no hubiese enviado  
al Monarca español una carta ofreciendo  
la restitución de Gibraltar.  
q. si unitida significaba  
Esta carta dice así



③

El 2º, 22 años después. Alianza con Austria en 1725.  
Dirige el sitio al Conde de las TORRES. Revista la Plaza.  
Armisticio. Gran hostilidades en Junio 1727.

~~ATA~~

52 años + tarde. E vuelve al asalto.

Declaración = Guerra Indep. Colonias Inglesas America Norte.

③ Sitio (1779). Terminó en 1783.

Pero estos tan hitos entrelazados con ofertas  
de sustitución.

46  
→

Durante la Guerra de los 7 años, Francia enajenó de Inglaterra por razones coloniales, conquistó militarmente la Isla de Menorca, q. E había perdido en la Guerra de Sucesión.

Pero los grandes marinos colaboraron, el gobierno de Pitt presionó la restitución de G.

(Instancias de Pitt al Gobierno británico en Madrid, BENJAMIN KEENE, enviado en Apostó 1757)

L. R. pag ~~152~~ 146

Los éxitos militares ingleses hicieron q. S. B. abandonara la idea de una alianza con E. y la devolución del Peñón.

→

Durante Guerra Independencia coloniales inglesas de Am. del N. las deudas británicas dieron lugar a insistencia inglesa de restitución. Pero ... PAZ VERSALLES, 1763, restituyó MENORCA, pero no ratificó Ulrecht.

↙

En 1740, después de la batalla de Francia, los ingleses volvieron a considerar la posibilidad de atracarse en nuestros puertos quien quiera S.

El avance  
hacia el Norte

- Ya los empresarios de Ulrecht advertieron los prejuicios condicionales en q. adquirían la fortaleza de G.  
(Carta a Lord St. John de los plenipot. ingleses) pag 153

Al firmar el Tratado, el nuevo Gobernador de G. ocupa  
militarmente dos viejos edificios - TORRE del DIABLO y el  
MOJINO - situados frente de la fortaleza.

España protesta. Intercambio correspondencia.

Argumentan q. con DEFENSAS de la Fortaleza

CINISMO

Carta del Secretario de E. Ingl. a un representante  
en Madrid

"El p. de G. está en la corte (la de España)  
realmente satisfecho de nuestra conducta  
y la Reina (de Ingl.) está persuadida de q.  
cuando la dispute acerca de la Torre y el  
Mojino se considere con + calma, el Rey  
Catalán está de acuerdo en p. lo q. S. M.  
pide de él no es modo alguno una  
jurisdicción territorial, pero de la misma  
manera él no tiene D.º a ninguna parte  
q. forme parte de las defensas de la Plaza  
y q. como tal haya sido poseída por la  
misma."

(1723) - «Una fortaleza no está defendida ni puede atacar  
militarmente como no domine el espacio  
voluntariamente situado al abrigo de sus cañones».

El Representante inglés en Madrid formula por 1.º vez  
este argumento en carta al Secretario español de  
Estado

L. R. pag 31

La posición española, MEMORANDO del Secretario de  
Estados al Secretario británico.

L.R. (173) 153

En (173), España constituye una fortaleza en el istmo  
narrow G. entre G. con la línea firme: LA LÍNEA  
DE G., defendida por 2 fuertes (S. Felipe y Sta Barbara).

Dos fortalezas - inglesa y española - se  
enfrentan. Entre las dos, un terreno español  
de 1450 m. considerado MILITARMENTE  
NEUTRAL.

→ Al producirse la alianza hispano-británica frente a  
Napoleón, la 1ª medida que adoptaron los ingleses fue  
rotar las fortificaciones militares de la Línea. Pretexto:  
pedir la mano francesa.

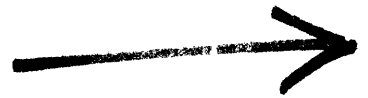
→ Epidemia de cólera en 1817 pretexto para continuar  
avanzar. Instalación campesano sanitario en la Zona  
del campo Neutral y próxima a los muelles.

~~De~~ De esta humanitaria gestión española, el  
gubernacionista británico extraerá una ventaja política.

La Polít. brit. en los 10 años siguientes: obtener p<sup>o</sup> G.  
mas apras, dentro de la Bahía de Algeciras de  
extensión superior a las comprendidas en el  
punto ubicado por E en el art. 8 del T. de Madrid.

Siempre avance por tierra. (X)

1913



En 1881 vuelve a plantearse el problema de los  
límites terrestres dentro del Campo Neutral.

Paralelos p<sup>o</sup> protestas a ventinales espaldas.  
movieron nota protesta injes. y construyen  
obras permanentes p<sup>o</sup> protestas a las  
ventinales.

En 1903: Edificio p<sup>o</sup> la fabricación de material  
destinado a repasar las calles de G.

En 1908 el Embaj. inglés en Nota al Ministro  
explot de E. comunicaba q el Gob. brit. había  
decidido construir una vija "along the  
british edge of the neutral territory at Gibraltar"

Protesta española.

En 1942, en plena Guerra Mundial, España - p<sup>o</sup> evitar nuevos desplazamientos  
hacia el Norte, OCUPÓ FORMALMENTE los 650 m. que quedaban de la  
zona neutral! - Protesta británica!



→ (X) Una Nota del Foreign Office de Añil de 1845  
al Ministro de España en Londres, daba excusas  
por unas obras q. el Gobernador de Gibraltar  
había mandado llevar a cabo en el Campo  
Neutral, alegando q. no tenían + objeto q. regular  
la reedificación de barcos de la Fortaleza.

La argumentación inglesa señala como  
"CAMPO NEUTRAL" no el q. se extendía entre las  
muralles de Gibraltar y la línea que el q. separa  
a este último de unas crozas construidas al  
pie de los muros del Peñón p<sup>o</sup> combatir las  
epidemias de 1815.

→ Otra epidemia, la de 1854, vuelve a  
servir de pretexto p<sup>o</sup> nuevo avance por el  
Campo Neutral. Delante de las crozas y de los  
barracones en donde se alojaba temporalmente  
a los evacuados, establece el Gobernador de la  
Fortaleza gibraltareña una línea de cuerpos  
de Guardia y de centinelas. El Gobierno  
español protesta formalmente en una Nota,  
de 13 Noviembre 1863. La respuesta británica  
constituye una negativa a los argumentos españoles.  
Tercer Neutral: situado entre las 2 líneas de centinelas

## ESFUERZOS DIPLOMÁTICOS PARA UN ENTENDIMIENTO

20 Julio 1959 : Embj. Brit. proyecto Acuerdo SUPRESIÓN VISADOS

{ Suprimidos ya con respecto para Europa Occid).  
G. Bret : 9. se aplicara al Puerto de Policía y Control de las Líneas

→ Firma - Acuerdo supresión visados  
- .. 7. dice al Puerto de Policía y Control de las Líneas  
Carácter de fronteras normal.

Orden Presidencia Sobres 29 Abril 1960 (pag 286)

Acuerdo supresión visados 13 Mayo 1960

Visita oficial a Londres de CASTIÉLLA Julio 1960

Selwyn Lloyd : D. España retirara toda restricción a el  
Campo de G y permitiera la libre  
circulación entre la Plaza y el resto del  
territorio español.

Castiella : Complejidad del tema. Si no afrontase  
su solución, debía ser tratado de forma  
q. no afectare a las relac. entre  
ambos q. países.

Visita oficial de Lord Howe a Madrid. Mayo 1961

Lord Howe : Permitir el paso, sin limitaciones,  
de ciudadanos españoles a la  
ciudad de G. como antes de 1954

Castiella : Invoca modificación unilateral states  
Sovereignty.

Conversación y todo el problema.

Visita a Toledo

# LA PSEUDO-DESCOLONIZACIÓN

Iniciada en (1950) p<sup>a</sup> compatibilizar una base MILITAR de estructura COLONIAL con exigencias ONU.

Se crea - Consejo Legislativo.  
- Consejo Ejecutivo.

Nuestro Embj. a Londres, (1953) copia a Foreign Office preocupacion española ante visita Reina a Gibraltar

- (1954)
1. Prohibición entrada en G. española sin justificación
  2. Supresión consulado español
  3. Numeros clamorosos obreros hincados trabajadores españoles en G., con vida a la linea.

En ONU, Gran Bretaña calificó a G. de TERRITORIO NO AUTÓNOMO enviando información. Reservas españolas.

ARTASO, en la 1<sup>a</sup> Asamblea en la G. España formó parte (1956) afirmó

"El Gobierno español, como tanto como de un derecho imprescriptible, de la paz y el equilibrio universales. Confía en q. el sentido jurídico de la otra parte ha de facilitar la resolución, por vía bilateral, de este permanente conflicto, sin verse obligado a acudir ante la Mar. Unida, p<sup>a</sup> buscar en ella el apoyo moral y jurídico q. le ofrecen las disposiciones de la Carta."